

## ACTA N° 20

Sesión Ordinaria de la Junta Departamental de Tacuarembó,  
realizada el día trece de julio de 2017.

**Preside: Mtro. Richard F. Menoni Furtado (Presidente Saliente)**  
**Rdor Hugo Daniel Esteves González (Presidente Entrante).**

-SUMARIO-

1.- Asistencia. 2.- Integración Mesa Ejercicio 2017-2018. 3.- Fijar día y hora de Sesiones.

-1-

Siendo las veintiuna horas del día jueves trece de julio de 2017, ingresan a la Sala de Sesiones “Gral. José Gervasio Artigas” de la Junta Departamental de Tacuarembó, citados ordinariamente, los siguientes Sres. Ediles Titulares: Mtro. César D. Pérez, Marino de Souza, Rdor. Daniel Esteves, Jorge F. Ferreira, Nurse Lila de Lima, Gonzalo Dutra Da Silveira, Dorys N. Silva, Abel Ritzel, Gustavo Amarillo, Juan Manuel Rodríguez, Mtra. Alicia G. Chiappara, Maik Migliarini, Fabricio Sempert, J. Felipe Bruno, Mabel Porcal, Rosana Ramagli, Pablo M<sup>a</sup>. Rodríguez, Mtro. Richard Menoni, Jorge E. Maneiro, Moira L. Pietrafessa, Mario R. Segovia, Walter G. Luna, Justino D. Sanchez, Ligia E. Iglesias, Prof. E. Tabaré Amaral, Tec. Agrop. Saulo S. Díaz, Mtro Ariel Casco, Nildo Fernández.

**Total: Veintiocho (28) Ediles Titulares.**

Asisten además los señores Ediles Suplentes: Juan C. Fernández por el titular Esc. Cécica Galarraga, Oscar Depratti por el titular Pablo Dollanarte, Ruben Moreira por el titular Maximiliano Campo.

**Total: Tres (3) Ediles suplentes.**

En el transcurso de la Sesión alternaron los siguientes señores Ediles: Prof. Teresita García, Mtra. Judith Vigneaux, Edgardo Gutiérrez, Mtra. Greyci Araújo, Ing. Agr. José J. Balparda, Marisol López, Hubaré Aliano, Sonia Chotola, Alberto Martinicorena, Emilio Maidana, Jorge Rodríguez, Dra. Zully Day, Ma. Cecilia Varela, Augusto Sánchez, Nurse Margarita Benítez, Julio C. Mederos, Dr. Juan P. Viera, Selva Benítez, Nury B. Valerio, Fabricio R. Galvan, Mtro. Carlos Vassallucci, Prof. Julio C. Brunel, Gustavo Bornia, Isabel Stinton, Javier Guedes, Prof. Enrique Reyes, Leonor Soria.

En consecuencia esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de treinta y un (31) Ediles presentes.

Preside el señor Edil Mtro. Richard Menoni Furtado, Presidente saliente y Rdor. Hugo Daniel Estéves González Presidente entrante, asistidos por el Secretario General Juan F. Eustathiou, Director Gral. de Secretaria Dardo A. López y Prosecretario Carlos O. Chiappara

Versión Taquigráfica: Alba Viana de Rosano (Taquígrafa Revisora) Graciela Pereira das Neves (Taquígrafa I), Elbio Fonseca (Taquígrafo I.)-

-2-

**SR. PRESIDENTE:** Buenas noches Sras. y Sres. Ediles. Habiendo número reglamentario de Ediles iniciamos la Sesión.

Quisiera solicitar al Señor Intendente José Omar Menéndez a que nos acompañe en la Mesa. Quisiera saludar a todas las Autoridades Departamentales y Nacionales que nos acompañan, al público en general, que tengan todos muy buenas noches.

Simplemente quisiera hacer un saludo, primeramente agradecer a los Vicepresidentes que me acompañaron en este período que trabajamos en conjunto, a los dos muy agradecido a ustedes.

Después, a la Mesa que en este período estuvimos juntos también y en los momentos necesarios supieron aconsejarme y acompañarme, así que a ellos muchas gracias.

A todos los Ediles de todos los partidos, disculpas si en algún momento hubo algún problema, pero, espero que ustedes estén conformes con mi actividad en este Plenario y en esta Presidencia.

En especial, a todos los funcionarios de la Junta, a todos, a cada uno de ellos, muchísimas gracias. Fue un honor para mí compartir con ustedes este año, supieron acompañarme, espero que yo haya dado todo de mí para que todos estuvieran conformes.

A los miembros del Ejecutivo Departamental, al Intendente acá presente, al Dr. Eber da Rosa, a todos los Directores que en algún momento supimos llamarlos por algún inconveniente, siempre estuvieron dispuestos, así que muchísimas gracias.

A la prensa oral, escrita, televisiva y en especial a los periodistas que jueves a jueves nos acompañaron acá en el Plenario.

Y por último y no menos importante, a mi familia. Muchas gracias a todos.

Ahora sí, dando cumplimiento al Artículo 10° del Reglamento Interno, por Secretaría se tomará la votación nominal para elegir al nuevo Presidente por el Ejercicio 2017 – 2018.-

**SECRETARIA: Sr. Edil Gonzalo Dutra:** Voto por el compañero Edil Daniel Esteves.-

**Sra. Edila Lila de Lima:** Voto por el compañero Edil Daniel Esteves.

**Sr. Edil Jorge Ferreira:** Voto por el Sr. Edil Daniel Esteves González.

**Sra. Edila Teresita García:** Voto por el compañero Edil Daniel Esteves.

**Sr. Edil Marino de Souza:** Voto por el Sr. Edil Daniel Esteves.

**Sr. Edil César D. Pérez:** Voto por el Edil compañero Daniel Esteves.

**Sr. Edil Felipe Bruno:** Por el Sr. Edil Daniel Esteves.

**Sr. Edil Juan C. Fernández:** Voto por el Edil Daniel Esteves.

**Sra. Edila Mabel Porcal:** Voto por el Edil Daniel Esteves González.

**Sra. Edila Rosana Ramagli:** Voto por el compañero Edil Daniel Esteves.

**Sr. Edil Pablo Rodríguez:** Voto por el compañero Sr. Edil Daniel Esteves.

**Sr. Edil Walter Luna:** Voto por el Sr. Edil Daniel Esteves.

**Sr. Edil Mario Segovia:** Voto por el Sr. Edil Daniel Esteves.

**Sra. Edila Moira Pietrafesa:** Voto por el Edil Sr. Daniel Esteves.  
**Sr. Edil Oscar Depratti:** Voto por el Sr. Edil Daniel Esteves.  
**Sr. Edil Jorge Maneiro:** Voto por el Sr. Edil Daniel Esteves.  
**Sra. Edila Alicia Chiappara:** Voto por el Sr. Edil Daniel Esteves.  
**Sr. Edil Juan M. Rodríguez:** Voto por el Sr. Edil Daniel Esteves.  
**Sr. Edil Gustavo Amarillo:** Voto por el Sr. Edil Daniel Esteves.  
**Sr. Edil Abel Ritzel:** Voto por el Sr. Edil compañero Daniel Esteves.  
**Sra. Edila Dorys Silva:** Voto por el compañero Edil Sr. Daniel Esteves.  
**Sr. Edil Ruben Moreira:** Voto por el Edil Sr. Daniel Esteves.  
**Sr. Edil Nildo Fernández:** Voto por el Edil Daniel Esteves.  
**Sr. Edil Fabricio Sempert:** Voto por el Edil Daniel Esteves.  
**Sr. Edil Maik Migliarini:** Voto por el Edil Daniel Esteves.  
**Sr. Edil Justino Sánchez:** Voto por el Sr. Edil Daniel Esteves.  
**Sra. Edila Ligia Iglesias:** Voto por el compañero Daniel Esteves.  
**Sr. Edil Tabaré Amaral:** Voto por el Sr. Edil Daniel Esteves.  
**Sr. Edil Saulo Díaz:** Voto por el Edil Esteves.  
**Sr. Edil Jesús Casco:** Voto por el Sr. Edil Daniel Esteves.  
**Sr. Edil Richard Menoni:** Voto por el Sr. Edil Daniel Esteves.

**SR. PRESIDENTE:** Por Secretaría me alcanzan la votación: **31 Ediles en 31.** Le solicitamos al nuevo Presidente de la Junta Departamental al Sr. Daniel Esteves a que pase a la Mesa. (aplausos)

**Sr. Locutor:** Mientras toma posesión del lugar el nuevo Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó, queremos agradecer a las Autoridades presentes, al Intendente Departamental de Tacuarembó el Dr. José Omar Menéndez, al Secretario General de la Intendencia Dr. Juan A. Otegui, al Diputado Wilson A. Ezquerro, al Diputado Edgardo Rodríguez, al Jefe de Policía de Tacuarembó Sergio Solé, en representación del Regimiento V al Capitán Marcos López, al Presidente de la Junta Electoral de Tacuarembó Hugo Nietto, al integrante de este Cuerpo Sue Ling Lima, al Alcalde de San Gregorio de Polanco Sergio Teixeira, al Alcalde de Villa Ansina Pablo de los Santos, al Director Departamental de Ganadería Ing. Guillermo Seijo, al Director del Centro Universitario Ing. Daniel Cal, a los Ediles integrantes de este Cuerpo, Autoridades Departamentales, Nacionales, miembros de la prensa y público en general, de esta manera la palabra del Presidente electo de la Junta Departamental de Tacuarembó, adelante.-

**SR. PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor expresidente Richard Menoni, señores Ediles, Autoridades e instituciones presentes, a mi esposa, hijos, nietos, familiares, amigos, funcionarios, prensa y vecinos de Tacuarembó, buenas noches. Hoy para mi es un día especial, y ante todo corresponde agradecer a mi Bancada lista 50 y 550, al Dr. Eber da Rosa por apoyar mi Presidencia, reconociendo los años que juntos militamos para llegar al frente de la Intendencia Departamental. Un agradecimiento a las demás Bancadas; Partido Colorado, Frente Amplio y Partido Nacional que, con el correr de los años hemos logrado una madurez política sabiendo las diferencias ideológicas, igual hemos actuado con respecto y tolerancia. Quiero hacer hincapié en las Comisiones Asesoras de nuestra Junta, lugar

donde participan los distintos partidos, lugar donde nos conocemos más en forma personal lo cual ayuda a tener un mejor desempeño. Si se hiciera un estudio de los proyectos aprobados por unanimidad, estoy seguro que son amplia mayoría, así que cuando no halla coincidencias pensar que no somos los dueños de la verdad, que nuestro oponente también puede aportar para el bien de la comunidad, somos sabedores que estamos en un ámbito político donde podrán aparecer diferencias importantes las cuales tendremos que sortear en discusiones y opiniones que muestren nuestra educación y respeto. Quiero decirles que desde la Presidencia, lugar con fecha de vencimiento, como algunos me lo han dicho, trataré de hacer el mejor trabajo legislativo posible, porque sé que compañeros Ediles de distintos partidos y bancadas y funcionarios a los cuales conozco de hace muchos años tenemos un cariño especial por la institución Junta Departamental y un respeto que nos llena de orgullo. Desde la Presidencia podré cometer algunos errores que pueden ser fruto de distintas situaciones, si es así aceptaré las sugerencias, eso sí, les aseguro que nunca una equivocación lo haré de mala fe, pues a esta altura de mi vida creo conocer mis valores y prioridades, deseo que este año en las coincidencias y discrepancias sepamos comportarnos como verdaderos representantes del pueblo y que prime la comprensión y la tolerancia, a los funcionarios, sé que seguirán apoyando la función del Edil, a la prensa la cual difunde los trabajos realizados les pido tener un relacionamiento justo con la labor de los Curules. A los compañeros de la Mesa, que el Presidente trabaja en conjunto y que muchas veces aclaran con su experiencia posibles problemas surgidos, a los dos Vicepresidentes que me acompañarán en la gestión y al ex Presidente Edil Richard Menoni, que me brindó información del funcionamiento de la Junta, les agradezco profundamente. A todos los presentes muchas gracias por estar en este Recinto y recordarles que las puertas de la Junta Departamental de Tacuarembó están abiertas a todos los sectores e instituciones del departamento. Para finalizar quiero expresar un deseo, que dentro de un año cuando tenga que volver a mi lugar en el Plenario pueda decir dignamente hicimos todo lo posible para enaltecer y jerarquizar a nuestra Junta Departamental. Muchísimas gracias. (aplausos).

**Sr.Locutor:** Palabras del Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó, Edil Daniel Estéves.

Antes de continuar con la elección de los Vicepresidentes, damos lectura a las saluciones que han llegado para esta Sesión.

Concretamente la Junta Electoral de Tacuarembó, adhiere al acto de cambio de Mesa de la Junta Departamental expresión fidedigna de la fortaleza democrática de nuestras instituciones, en su persona al Edil Richard Menoni expresamos nuestro reconocimiento a las Autoridades salientes destacando el compromiso de vuestra gestión en beneficio de la ciudadanía. Al mismo tiempo trasladamos el saludo a los Ediles que hoy asumen responsabilidades en ese Cuerpo legislativo, haciendo llegar al futuro Presidente Daniel Esteves y demás miembros de la Mesa, augurios de éxito para el mandato 2017/2018. Junta Electoral Tacuarembó.

La Asociación de Fútbol de Tacuarembó, envía un mensaje al maestro Richard Menoni. La Asociación de Fútbol quiere hacer llegar a ud., su agradecimiento por el apoyo recibido durante vuestra gestión al frente del Legislativo departamental. También se suma la

Asociación de Fútbol de Tacuarembó, haciéndole llegar al nuevo Presidente Daniel Estéves un deseo de buena gestión al frente del Legislativo departamental.

El Círculo de Periodistas de Tacuarembó, saluda al Presidente saliente Richard Menoni deseándole los mejores augurios en el futuro y agradeciendo el correcto relacionamiento con los comunicadores del departamento mientras duró su gestión. A su vez el Círculo de Periodistas de Tacuarembó saluda al nuevo Presidente de la Junta Departamental Daniel Esteves deseándole una buena gestión en pos de la comunidad, esperando concretar lazos y continuar con el buen relacionamiento y respeto mutuo existente en la actualidad. Firman José Esteves –Presidente- Giovana Farías –Secretaría-

La Asociación Rural de Tacuarembó, Oscar Porcile en nombre de la Comisión Directiva de la Institución y del suyo propio felicita la gestión realizada por el maestro Richard Menoni y a su vez hace propicia la oportunidad para desear al señor Daniel Esteves el mayor de los éxitos como Presidente de la Junta Departamental para el período 2017/2018, estando a las órdenes cuando así lo amerite desde la Institución.

“FM Tiempo – 101.7 – Edil Daniel Esteves. De nuestra mayor consideración: ante vuestra asunción a la Presidencia del Legislativo Comunal reciba nuestros saludos y felicitaciones. Quedamos a las órdenes para la comunicación y difusión de las actividades e inquietudes de la Junta, a la vez que deseamos éxitos en su función”. Víctor Darío Brocco.

“También un comunicado de FM Tiempo firmado por Víctor Darío Brocco deseándole al Mtro. Richard Menoni que continúe con éxitos su gestión y agradecimiento por las atenciones recibidas durante este año legislativo”.

“El Comandante en Jefe del Ejército Gral. Guido Manini Ríos saluda atentamente al Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó Mtro. Richard Menoni agradeciéndole la invitación que le hiciera llegar para la participación de la Sesión Ordinaria del Órgano Legislativo para la elección de las nuevas Autoridades del Cuerpo Período 2017-2018. Comandante en Jefe del Ejército Gral. Guido Manini Ríos.”

En este momento llega un saludo de parte del señor Ruperto María Oterga.

Mucho me alegro por la designación al cargo del Presidente de la Junta Departamental, como buen blanco siento que debo hacer llegar mi más cordial saludo que acompaño con el mejor deseo de toda suerte y de buena gestión a favor de las pequeñas-grandes cosas. Ruperto Ma.Oterga.

Hasta aquí las saluciones que en forma oficial han llegado para esta Sesión de asunción de la nueva Mesa de la Junta Departamental de Tacuarembó.

**SR. PRESIDENTE:** A continuación ponemos a votación del Plenario para ocupar el cargo de 1er. Vice-Presidente.

Por Secretaría se toma la votación.

**SECRETARÍA://**

**Sra. Edil Margarita Benítez** – Voto por la Edil Esc. Cécica Galarraga.

**Sra. Edil Cecilia Varela** – Voto por la Edil Esc. Cécica Galarraga.

**Sra. Edil Rosanna Ramagli** – Voto por la Edil Esc. Cécica Galarraga.

**Sra. Edil Zully Day** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.

**Sr. Edil Jorge Rodríguez**– Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.

**Sr. Edil Felipe Bruno** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.  
**Sr. Edil César Pérez** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.  
**Sra. Edil Azucena Sánchez** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.  
**Sra. Edil Judith Vigneaux** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.  
**Sra. Edil Sonia Chótola** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.  
**Sra. Edil Greisy Araújo** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.  
**Sra. Edil Marisol López** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.  
**Sr. Edil Hubaré Aliano** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.  
**Sr. Edil Alberto Martincorena** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.  
**Sr. Edil Juan Manuel Rodríguez** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.  
**Sr. Edil Ernesto E. Maidana** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.  
**Sr. Edil Julio C. Mederos** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.  
**Sr. Edil Oscar Depratti** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.  
**Sra. Edil Selva Benítez** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.  
**Sra. Edil Nury Valerio** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.  
**Sr. Edil Carlos Vassallucci** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.  
**Sra. Edil Leonor Soria** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.  
**Sr. Edil Javier Guedes** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.  
**Sr. Edil Tabaré Amaral** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.  
**Sra. Edil Ligia Iglesias** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.  
**Sr. Edil Gustavo Bornia** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.  
**Sr. Edil Maik Migliarini** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.  
**Sr. Edil Fabricio Sempert** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.  
**Sr. Edil Daniel Esteves** – Voto por la Sra. Edil Esc. Cécica Galarraga.  
**SR. PRESIDENTE:** Aprobado por 29 votos. La 1er. Vice-Presidencia de este Período Legislativo es la señora Edil Esc. Cécica Galarraga. (Aplausos)  
Al no encontrarse en Sala la señora Edil Cécica Galarraga pasamos a la Elección de la 2da. Vice-Presidencia.  
Por Secretaría se tomará la votación.  
**SECRETARÍA://**  
**Sr. Edil José E. Reyes** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sr. Edil Javier Guedes** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sr. Edil Tabaré Amaral** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sra. Edil Ligia Iglesias** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sra. Edil Alicia Stinton** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sr. Edil Maik Migliarini** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sr. Edil Fabricio Sempert** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sr. Edil Julio Balparda** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sr. Edil Hubaré Aliano** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sr. Edil Félix Martincorena** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sr. Edil Juan Manuel Rodríguez** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sr. Edil Emilio Maidana** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.

**Sr. Edil Julio C. Mederos** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sr. Edil Oscar Depratti** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sr. Edil Juan P. Viera** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sr. Edil Ramiro Galván** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sr. Edil Julio Brunel** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sr. Edil Augusto Sánchez** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sra. Edil Cecilia Varela** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sra. Edil Rosanna Ramagli** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sra. Edil Zully Day** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sr. Edil Jorge Rodríguez** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sr. Edil Felipe Bruno** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sr. Edil César Pérez** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sr. Edil Marino de Souza** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sr. Edil Gabriel Fros** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sra. Edil Sonia Chótola** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sra. Edil Judith Vigneaux** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.  
**Sr. Edil Daniel Esteves** – Voto por el Sr. Edil Saulo Díaz.

**SR. PRESIDENTE:** Aprobado por 29 votos. El 2do. Vice-Presidente para este Período Legislativo es el señor Edil Saulo Díaz. (Aplausos)

Solicitamos que pase el 2do. Vice-Presidente, compañero Saulo Díaz.

**Sr. Edil Téc. Agrop. Saulo Díaz:** Buenas noches señor Presidente, señoras y señores Ediles, Funcionarios de la Junta, Autoridades Militares, Autoridades Policiales, Autoridades Nacionales y Departamentales, a mi familia que me acompaña desde las barras esta noche, amigos de la Prensa, público en general. Ocupar una Banca en este Órgano Legislativo, elegido democráticamente, por la gente, ha significado para quien habla un enorme honor y desafío porque siempre fui consciente de la responsabilidad personal y partidaria que implicaba. Desafío a mis capacidades de estar atento a las necesidades de los tacuareboenses y en especial de los que más necesitan de una voz que los represente y que trabaje para concretar soluciones a sus problemas urgentes. En lo personal he puesto todo mi esfuerzo en la función y junto a mis compañeros de Bancada el empeño por buscar y plantear en este ámbito proyectos serios y factibles para el bienestar de la gente; ese ha sido mi compromiso y el camino que he transitado desde que asumí como Edil hace dos años. En el día de hoy, como Edil del Partido Socialista, asumo por el Período 2017/2018 la 2da. Vice-Presidencia de la Junta en representación del Frente Amplio. Asumo sin dudar, con firmeza y convicción de que es un lugar tan importante como cuando estoy sentado en mi Banca, un lugar de compromiso responsable. El cumplimiento de la función podrá tener otros nombres y atribuciones pero mi visión es suplir la consideración superficial que habla de las pocas atribuciones que se tiene al ocupar la Vice-Presidencia. Por mi consideración personal que la matriz de servicio se mantiene y se concreta cuando ponemos en acción todo nuestro potencial, cualquiera sea el lugar de trabajo, y esa matriz de servicio que me exige estar con y para la gente, es el principio rector del Partido que represento; es el mandato que me exige saber de primera mano qué piensan, qué sienten, qué necesitan y exigen quienes

me pusieron en este lugar. Este espacio institucional no constituye un privilegio desde donde ejercer el poder sino un lugar de militancia y de servicio, porque utilizarlo en la lucha por intereses propios, corporativos o minoritarios que no constituyen delito alguno para las leyes vigentes, lo constituye una forma de corrupción política y de traición a quienes representamos. Ante determinadas prácticas naturalizadas que responden a una ética de que el fin lo justifica todo, me comprometo a seguir practicando la política con honestidad y transparencia para abonar la credibilidad y la confianza que la gente deposita en mi persona, en mí accionar político y en el partido que represento. Me comprometo con igual responsabilidad y rigor que cuando estaba en mi Banca, respetar y vigilar la observancia del principio de transparencia con que se administran en este ámbito los bienes materiales y culturales de la ciudad de Tacuarembó. El patrimonio social en su totalidad se deposita temporalmente con mandato de ser administrado en beneficio de un destinatario concreto, la sociedad de donde proviene y a quienes estamos obligados a rendir cuentas de forma clara y cristalina, en esto tenemos la obligación moral de ser implacables, es un principio ético, personal y político irrenunciable. En la transparencia de nuestro accionar político está el anclaje de la confianza y la credibilidad de todo el sistema político y la construcción de democracia. En estos tiempos de suspicacia, de discursos cargados de sospechas y descréditos de los que hacemos política cotidianamente es un imperativo separar la paja del trigo. Como cuando ocupábamos la Banca nuestro compromiso es el mismo por una cuestión de principios, trabajar fuertemente en el contralor de los dineros públicos y bienes culturales por una cuestión de salvaguarda de nuestra construcción democrática, transparencia, honestidad intelectual y claridad para devolverle a la sociedad la confianza y la certeza de que cumplimos a carta cabal su mandato. Señor Presidente, Cuerpo Legislativo en general, soy joven en la actividad política que abracé con entusiasmo y responsabilidad, soy de esos jóvenes que creen en lo que hacen porque soy heredero de muchas batallas políticas que libraron los compañeros que construyeron mi Partido. Soy de esos jóvenes que creen en una forma de hacer política como sinónimo de dar y servir, con honestidad y transparencia, como sinónimo de rupturas con ataduras mezquinas con intereses poderosos, como sinónimo de estudio y dedicación, conocimiento y comprensión de estos tiempos; como sinónimo de construcción solidaria con la gente focalizada porfiadamente en el bienestar de los que más necesitan. A los presentes y a la sociedad tacuarembense, es mi palabra, que en ese lugar me encontrarán siempre. Muchas gracias. (Aplausos).

**Res. 41/17.** En Sesión Ordinaria celebrada con fecha 13 de los corrientes., la Junta Departamental de Tacuarembó, sancionó por unanimidad de 31 Ediles presentes, la siguiente Resolución:

**VISTO;** *el Numeral 1º del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de fecha 13 de los corrientes “Elección Mesa de la Junta Departamental de Tacuarembó para el Ejercicio 2017 -2018”.-*

**ATENTO:** a lo preceptuado en el Artículo 10º del Reglamento Interno de este Organismo; //

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO**  
**RESUELVE:**



**1º.-** Designar la Mesa de la Junta Departamental de Tacuarembó para el Ejercicio 2017-2018, la cual quedará integrada de la siguiente manera:

<b>Presidente:</b>	<b>Rdor. HUGO DANIEL ESTEVES GONZALEZ</b>
<b>1er. Vice-Presidente</b>	<b>Esc. CELICA GALARRAGA SEOANE</b>
<b>2do. Vice-Presidente</b>	<b>Tec. Agr. SAULO SEBASTIAN DIAZ OLIVERA</b>

**2º.-** Comuníquese en forma inmediata a todos sus efectos.-  
Sala de Sesiones “Gral. José Artigas” de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los trece días del mes de julio de dos mil diecisiete.-

-3-

**SR.PRESIDENTE:** A continuación pasamos a considerar: Fijar día y hora de Sesiones. Tiene la palabra el señor Edil Migliarini.

**Sr.Edil Maik Migliarini:** Señor Presidente por una cuestión de orden, voy a mocionar que las Sesiones se continúen realizando los días jueves a la hora 21.00.

**SR.PRESIDENTE:** Está a consideración la moción del señor Edil Migliarini, quienes estén por la afirmativa sírvanse votar... UNANIMIDAD 29/29.-

**Res: 42/17.** En Sesión Ordinaria celebrada con fecha 13 de los corrientes, la Junta Departamental de Tacuarembó, sancionó por unanimidad de 29 Ediles presentes, la siguiente Resolución:

**VISTO;** la moción presentada por el Edil Sr. Maik Migliarini, referente a la fijación del día y hora de las sesiones de este Organismo;//

**ATENTO:** a lo preceptuado en el Artículo 11º del Reglamento Interno de este Organismo;//

**LA JUNTADEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO**  
**RESUELVE:**

**1º.-** Fijar los días jueves a las 21:00 horas para la realización de las Sesiones Ordinarias de este Organo Legislativo.-

**2º.-** Siga a Secretaría en forma inmediata a los efectos que correspondan.-

Sala de Sesiones “Gral. José Artigas” de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los trece días del mes de julio de dos mil diecisiete.-

**SR.PRESIDENTE:** Al no haber más temas damos por finalizada la Sesión.

Agradecemos a las Autoridades Nacionales y Departamentales, a los Ediles por estar presentes en esta Sesión de cambio de la Mesa de la Junta Departamental, período 2017/2018.

Son las 21:30.-

